UNA MISION ITALIANA DE AMISTAD EN EL JAPON

30 Mil Bajas ha Costado la Ofensiva de Tien Tsin a Put Kow

TOKIO, 21. — El capitán del vapor ruso "Kuznestaktroi", detenido el mes pasado bajo la acusación de haber violado la ley de navegación y los secretos militares de la "ley de protección", al anclar su buque en la zona fortificada del estrecho de Dugeru, ha sido multado por el tribunal local en la suma de 1.000 yens.

MISION ITALIANA DE AMISTAD

TOKIO, 21. — Arribó a esta ciudad la misión italiana de amistad, siendo recibida con grandes muestras de entusiasmo.

Los integrantes de dicha misión visitaron a la familia real y serán objet ode agasajos por parte de diversas instituciones.

30.000 MUERTOS CUESTA LA OFENSIVA DE TIEN TSIN A PU KOW

SHANGHAI, 21. — Informaciones de fuente nipona hacen saber que sus tropas se apoderaron de Han Chwang, a una distancia de 50 kilómetros de su principal objetivo: Su Chow.

El número de muertos por ambas partes, desde que comenzó la ofensiva de Tien a Pu Kow, se eleva a 30.000.

CONEXION DE TERRITORIOS CAPTURADOS

SHANGHAI, 21. — Los últimos 160 kilómetros de la zona de Tsin Pu fueron capturados por las fuerzas japonesas, las que quedan en condiciones de conexionar sus territorios conquistados en el norte y en el sur.

LA NAVEGACION FLUVIAL EN CHINA CENTRAL

SHANGHAI, 21. — Ha sido dada a conocer una declaración de las autoridades japonesas, anunciando que todos los barcos que navegan por las vías fluviales en el interior de la zona de China Central, en poder de los nipones, deberán obtener permiso de éstos.

En caso contrario los japoneses se apoderarán de los barcos y de sus cargamentos.

ACUERDO ENTRE JAPON Y G. BRETAÑA

TOKIO, 21. — Estaría próximo a concertarse un acuerdo entre Japón y G. Bretaña, relativo a las aduanas de Shanghai.

Al respecto se iniciarían discusiones sobre las siguientes bases:

1o.: Determinación de la cuota de las recaudaciones que debe afectarse al servicio de los empréstitos extranjeros. La dificultad estriba en que las recaudaciones han quedado reducidas a la mitad desde el comienzo de las hostilidades.

2o.: ¿Serán japoneses o británicos los bancos que tendrán depositados los fondos?

3o.: Los británicos insisten en que las recaudaciones aduaneras deben asegurar también el servicio de los empréstitos internos chinos.



El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

(REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, MARTES 22 DE MARZO DE 1938 No. 3514

EE. UU. PROTESTA POR LOS BOMBARDEOS

La Más Grande Pérdida de Vidas en la Historia

Es Terminante el Mensaje de C. Hull

Se ignora cuál será el próximo objetivo del comando de las fuerzas revolucionarias

BARCELONA, 21. — Infórmase que un avión rebelde que evolucionaba sobre Calella, en la parte sur de Barcelona, fué derribado por las baterías antiaéreas republicanas. Uno de los tripulantes del aparato enemigo resultó muerto, siendo detenidos los restantes.

EL BOMBARDEO SOBRE REUS Y TARRAGONA

BARCELONA, 21. — En la batalla sostenida por escuadrillas aéreas republicanas y nacionalistas sobre la ciudad de Reus, fué derribado un aparato rebelde.

Las noticias llegadas de Reus y Tarragona acerca de las consecuencias del bombardeo insurgente, dan cuenta que resultaron varios muertos, numerosos heridos y decenas de casas derrumbadas por efecto de los proyectiles que hicieron impactos en ellas.

DETUVIERON UN ATAQUE REBELDE EN GUADALAJARA

LONDRES, 21. — Informaciones llegadas de Madrid hacen saber que las fuerzas republicanas detuvieron un ataque rebelde en el sector de Guadalajara, obligando a los nacionalistas a replegarse hacia otras posiciones.

FRANCIA ATENDERA A LOS REFUGIADOS ESPAÑOLES

PERPIÑAN, 21. — El gobierno francés tendrá a su cargo la atención de los refugiados españoles que llegaron recientemente a Port Bendres.

Muchos de los referidos refugiados partieron hoy de Port Bendres rumbo a la localidad de Chomerac.

LA EVACUACION DE CIUDADANOS BRITANICOS

LONDRES, 21. — Posiblemente el jueves próximo arribe a Barcelona el buque británico Penélope, cuyo comandante lleva instrucciones para recibir en dicho buque a los residentes británicos en Barcelona que quieran alejarse de la ciudad condal.

G. BRETAÑA SE DIRIGE A LA SANTA SEDE

LONDRES, 21. — Sábese que Gran Bretaña se ha dirigido a la Santa Sede, solicitándole una sus esfuerzos con dicho país y Francia, a fin de que cesen los bombardeos nacionalistas sobre ciudades abiertas.

Mr. HULL SE REFIERE A LOS BOMBARDEOS SOBRE BARCELONA

WASHINGTON, 21. — El Secretario de Estado, Mr. Cordel Hull, dió la siguiente declaración a la prensa, relacionada con los recientes bombardeos rebeldes contra la ciudad de Barcelona: "Las noticias de Barcelona no dejan la menor duda sobre las aterradoras pérdidas en hombres, mujeres y niños de la población civil, causadas por los recientes raids aéreos. En diversas ocasiones he expresado cuál es la posición de este gobierno con respecto a los bombardeos desde el aire de las poblaciones civiles. Esta posición se basa, primero, en consideraciones de humanidad, y segundo, en la consideración de que ninguna teoría de la guerra justifica tal concepto.

"En esta ocasión, en que las pérdidas de vidas de inocentes no combatientes quizás sean las más grandes que registra la historia, yo creo mi deber hablar en nombre de todo el pueblo americano, al expresar nuestro sentimiento de horror ante lo que ha ocurrido en Barcelona y además expreso que abrigamos las más ardientes esperanzas de que en el futuro los centros civiles de población no sean convertidos en objetivos militares desde el aire".

RECHAZARON A LOS REBELDES EN TORREVELILLA

BARCELONA, 21. — El parte diario suministrado hoy a la prensa, informa que los republicanos rechazaron al enemigo en el sector de Torrevelilla, infligiéndole una aplastante derrota.

Agrega que en los demás frentes no se registraron mayores novedades.

SE APODERARON DE POSICIONES ESTRATEGICAS LOS REBELDES

CASPE, 21. — Numerosas aldeas de escasa importancia fueron ocupadas por las tropas nacionalistas que dirige el general Yague, en las afueras de esta ciudad. A pesar de su poco valor como poblaciones, dichas aldeas son consideradas puntos estratégicos.

La aviación rebelde cooperó con eficacia en la posesión de altos picos ocupados por los gubernistas.

La Apertura del Primer Sobre con Voto



SE REALIZO AYER. — Esta escena fué obtenida en el momento de procederse a la apertura del primer sobre conteniendo un voto de la elección del 6 del corriente. Con ella, se dió comienzo a la tarea del escrutinio

QUEIPO DE LLANO ANUNCIA LA TERMINACION DE LA GUERRA

SEVILLA, 21. — Seiscientos veinte alféreces provisionales de la Academia de Granada, juraron la bandera en la plaza de España. Se ofició una misa de campaña y el general Queipo de Llano pronunció un discurso en el que anunció la próxima terminación de la guerra. Un brillante desfile se efectuó después, entre un gentío que aclamó a los alféreces, y después hubo un banquete presidido por los generales Orgaz y Quipo de Llano y las autoridades de Sevilla.

ATAQUE A SAN VICENTE DE CALDEOS

BARCELONA, 21. — San Vicente de Caldeos fué intensamente bombardeada por la aviación nacionalista, que dejó caer alrededor de 25 bombas de gran poder. Los daños materiales causados por los explosivos son cuantiosos, como asimismo considerable el número de heridos.

IGNORASE EL PROXIMO OBJETIVO DE FRANCO

HENDAYA, 21. — Después de un arrollador avance que duró ocho días, los nacionalistas han interrumpido casi totalmente sus actividades en el frente aragonés.

Ignórase si el próximo avance rebelde será llevado por Gandia y Tortosa, sobre sus costas, o si lo harán hacia Lérida, capital de la provincia catalana del mismo nombre.

Este último avance, si lograra éxito, aniquilaría todas las fuerzas leales en la orilla izquierda del río Ebro, las del este de Zaragoza y las de los alrededores de Jaca y Huesca.

Lituania no Renunciara a su Legitimo Derecho

KOVNO, 21. — Presentaron su renuncias los ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia. En algunos círculos se considera que es muy probable una dimisión en pleno del gabinete lituano, como consecuencia de la situación reinante motivada por la aceptación del ultimátum de Polonia.

RECHAZO LAS RENUNCIAS EL PRESIDENTE

KOVNO, 21. — El presidente de Lituania no aceptó las renuncias que le fueron presentadas por sus secretarios en las carteras de Justicia y de Relaciones Exteriores.

SE HALLA ENERVADA LA POBLACION LITUANA

KOVNO, 21. — La población lituana se halla enervada por el acatamiento al ultimátum de Polonia, considerándolo una capitulación del gabinete de Lituania.

Tiende a acrecentar dicho estado de ánimo la intención del gobierno polaco de seguir manteniendo tropas en la frontera entre ambos países.

LITUANIA NO RENUNCIARIA A VILNA

KOVNO, 21. — Se cree que Lituania recordará a la Sociedad de las Naciones y a las grandes potencias, dentro de breve tiempo, que el restablecimiento de relaciones normales con Polonia no significa la renuncia jurídica a Vilna.

DISTURBIOS EN VARSOVIA

VARSOVIA, 21. — Nuevos disturbios antisemitas han provocado los nacionalistas extremos para manifestar su decepción por lo que califican un suave trato de Lituania por Polonia. Pero los tumultos no alcanzaron las proporciones de ayer, en que murieron dos personas y hubo cien heridas. La policía, reforzada por contingentes de las ciudades provinciales, procedió rápida y vigorosamente para contener a los tumultuosos. Fuertes patrullas de policía, destacadas en las calles y plazas, frustraron casi todos los intentos de los estudiantes y otros elementos por fomentar disturbios. Hoy no se rompieron más de doce vidrieras en casas de comercio judías; ayer las roturas afectaron a cien tiendas. También se anuncia que en las provincias hay relativa quietud. El sol primaveral hizo que salieran a la calle muchas personas; para todas fué una sorpresa encontrar que no hay en Varsovia, puede decirse, una sola calle sin vidrieras rotas.

RENUNCIO EL GABINETE

KOVNO, 21. — Hizo crisis la situación planteada por la aceptación por parte del gobierno lituano del ultimátum polaco.

El gabinete en pleno presentó su renuncia, siendo aceptada por el presidente.

Jornales Escasos en los Yerbales

BUENOS AIRES, 21— El ministro de Agricultura, Ing. José Padilla, envió una nota a su colega del Interior, Dr. Diógenes Taboada, dándole cuenta que le han llamado la atención los jornales excesivamente bajos que se pagan a los obreros que se emplean en la industria yerbatera de Misiones, aún cuando dependen de organismos oficiales.

Solicita por último una investigación prolija al respecto.

Interrogaron a Cardinali y Montagna

BUENOS AIRES, 21. — Esta tarde fueron sometidos a largos interrogatorios los "maffiosos" Cardinali y Montagna, traídos de Formosa como presuntos complicados en la muerte del capo Francisco Marrone (a) "Don Chicho Chico".

Aunque nada se sabe sobre lo manifestado por los "maffiosos" existe la impresión de que Cardinali nada tiene que ver con ese crimen.

El Ministro de Inst. Pública

BUENOS AIRES, 21. — No concurrió hoy tampoco a su despacho el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación que se encuentra ligeramente enfermo.

Posiblemente mañana se reintegrará a sus tareas.

Continúan los Suicidios de Personalidades en la Ex-Alegre Ciudad Vienesa

Dicen ahora que el escritor y autor dramático E. Friedell se arrojó desde un cuarto piso

GINEBRA, 21. — La Sociedad de las Naciones ha recibido la nota enviada por Alemania refiriéndose a la anexión de Austria al Reich alemán.

De acuerdo a dicha anexión, el ex estado federal de Austria ha dejado de formar parte de la entidad ginebrina.

SE SUICIDO UN ESCRITOR EN VIENA

VIENA, 21. — Un nuevo suicidio se ha registrado en esta capital. El conocido escritor y autor dramático, E. Friedell, se arrojó desde un cuarto piso, falleciendo instantáneamente.

LAS AGRESIVAS MEDIDAS CONTRA LOS JUDIOS

VIENA, 21. — Debido a las medidas agresivas adoptadas contra los judíos, éstos se ven obligados a encerrarse en sus casas abandonando por completo los negocios que muchos tenían en diferentes barrios de la ciudad.

DESMIENTEN QUE SE HAYA SUICIDADO EL CORONEL WOLF

VIENA, 21. — Se ha desmentido categóricamente en los círculos oficiales la noticia propalada en el exterior, referente al suicidio del coronel Wolf, jefe de los legitimistas austríacos.

CONTINUA DETENIDO EL PASTOR NIEMOELLER

BERLIN, 21. — Infórmose que el pastor Niemoeller continúa en un campo de concentración.

Se desmienten así ciertas informaciones que daban al referido pastor como haber sido puesto en libertad.

EL PROXIMO PLEBISCITO

BERLIN, 21. — Los funcionarios del gobierno alemán han comenzado a preparar el mecanismo para el plebiscito del 10 de abril, y tienen la certeza de que servirá para demostrar una aprobación casi total de la precipitada fusión de Austria con el Reich, que dispuso Hitler. La propaganda para el plebiscito tendrá su culminación el 9 de abril en Viena.

Se ha anunciado que Hitler designó a su asesor económico, Wilhelm Keppler, como secretario de Estado, con cargo especial de comisario en Austria, en representación del ministro del Interior, Sr. Wilhelm Frick, y que el mariscal Hermann Goering actuará en Austria en su carácter de director del plan de cuatro años. El problema estriba en reunir los intereses austríacos con los alemanes, de manera que se anulen todas las diferencias en las actividades gubernamentales, económicas y culturales.

GANARON ALEKHINE Y GUIMARD; PERDIO GRAU

MONTEVIDEO, 21— Esta tarde se disputó en el Hotel Miramar de Carrasco, la undécima rueda del Campeonato Internacional de Ajedrez.

Los resultados fueron los siguientes:

Alekhine (francés) venció a Silles Oliveira (brasileño) en 29 jugadas.

Olivera (uruguayo) venció a Letellier (chileno) en 31 jugadas.

Fenoglio (argentino) venció a Grau (argentino) en la jugada 21.

Silva Rocha (brasileño) venció a Maderna (argentino) en la jugada 29.

Balparda (uruguayo) venció a Bensadón (argentino) en la jugada 35.

Guimard (argentino) venció a Rotunno (uruguayo) en la jugada 49.

Cánepa (uruguayo) venció a Trompowsky (brasileño) en la jugada 40.

Clasificaciones de los jugadores hasta la undécima rueda inclusive

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Alekhine (fr.)	11	8	3	0	9½
Guimard (a)	11	7	2	2	8
Fenoglio (ar.)	11	7	2	2	8
S. Rocha (b)	11	5	5	1	7½
Grau (arg.)	11	5	3	3	6½
Maderna (a.)	11	6	1	4	6½
Cruz (b)	10	3	6	1	6
Trompowsky	11	3	6	2	6
Flores (ch)	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5½
Olivera (u)	11	3	4	4	5
Letellier (ch)	11	1	4	6	3
S. de Oliveira	11	1	6	4	4
Rotunno (u)	11	2	2	7	3
Balparda (u)	11	1	3	7	2½
Cánepa (u)	11	2	3	6	2½
Bensadón (a)	11	1	1	9	1½

NOTA: Walter (¿) Cruz y Rodrigo Flores suspendieron su partida.

LA LEY DE IMPRENTA FRENTE A LA CONSTITUCION

La Acción de los Fiscales en la Restricción de la Libertad Periodística

En una edición anterior, hemos dado a conocer la presentación de un ciudadano ante nuestros tribunales, recurriendo de la inconstitucionalidad de la Ley de Imprenta, de suspendida aplicación en nuestra provincia, pero que gravita constantemente —como ya lo dijéramos— en la forma de una amenaza sobre la libertad periodística.

Comentando el recurso, "La Nación" de Buenos Aires coincide con similares expresiones de otros órganos de opinión, y con los que ya hemos vertido al respecto desde estas columnas.

El comentario de "La Nación", dice así:

"La ley de imprenta vigente en Santa Fe desde julio del año anterior ha motivado una demanda de inconstitucionalidad ante la justicia de la capital de la provincia. El recurso se refiere al artículo 7o., por el cual se dispone que el editor responsable de una publicación diaria o periódica deberá justificar su solvencia material hasta diez mil pesos o dar una fianza equivalente. Desde que fué sancionada esa legislación en un término brevísimo, que parece ser el procedimiento preferido tratándose de cuestiones que pueden dar lugar al debate público, hicimos notar que ella importaba un grave error, por estar dirigida a trabar el ejercicio de uno de los derechos fundamentales. El desafío a la opinión que ha significado, no podía producirse sino bajo el estímulo de las condiciones de la época actual, que se caracteriza por la reacción contra conceptos de suma importancia en la vida institucional del país. Hasta hace pocos años, la prensa había sido respetada por los diversos gobiernos, sin que prosperasen las tentativas hechas en algunas provincias para coartar su libertad inventando infracciones inverosímiles. El buen sentido predominó en todos los espíritus, y los mandatarios de esos tiempos, sensibles a las críticas, pero respetuosos de los principios, terminaron por no insistir en sus proposiciones restrictivas. El transcurso de los años ha traído un vuelco en esos sentimientos. La reacción comenzó por considerar como un delito las censuras, más o menos apasionadas, a los mandatarios. Se ha hecho un esfuerzo para adaptar a esa finalidad el artículo 244 del Código Penal, por el cual se reprime, como autor del delito de desacato, al que injuriase ó de cualquier modo ofendiese en su dignidad o decoro a un funcionario a causa del ejercicio de sus funciones. El recuerdo de ese precepto fué considerado como una "trouvaille", pues al acusado no se le admite la prueba de sus afirmaciones. La acción de los fiscales se hizo sentir, vislumbrándose con esos procesos la perspectiva de restringir la libertad periodística. Felizmente, uno de los tribunales superiores de la Capital Federal puso las cosas en su lugar, declarando que no había delito de desacato sin la intención de injuriar. En consecuencia, la crítica inspirada en el propósito del bien público no era una acción delictuosa, a pesar del juicio de los representantes de los gobiernos.

Pero el legislador de Santa Fe ha sido más práctico para combatir a la prensa. Así lo demuestra la obligación de justificar una solvencia material de diez mil pesos o, en su falta, una fianza equivalente. Al exigir ese requisito, se ha pensado, seguramente, en que su cumplimiento será imposible para un buen número de periódicos. En esa clase habría que incluir a los de numerosas localidades, debido a sus escasos recursos. Bien se sabe que ese periodismo menor presta importantes servicios a la cultura pública. No obstante, dicha circunstancia ha cedido a la consideración de que esas hojas suelen incomodar a las autoridades con sus observaciones. La fianza será una traba a su mantenimiento.

En el período subsiguiente a la sanción de la ley, hubo alguna esperanza de que los poderes públicos se diesen cuenta de su error y procediesen a la reforma. Se escucharon promesas en dicho sentido. Pero como nada se ha emprendido a ese efecto, es menester buscar la solución por otros medios. La demanda de inconstitucionalidad responde a tal deseo. Serán los tribunales los llamados a decidir acerca de la validez de la exigencia de la fianza, ya que el Poder Ejecutivo y la Legislatura han demostrado, con su silencio, la voluntad de mantenerla. Una vez más, la justicia ejercitará su trascendental tarea de precisar el alcance de los principios constitucionales, para evitar su conculcación".

Se Establecieron los Patrones Oficiales de la Cosecha de 1937-38

La División de Tipos Oficiales y Análisis ha dado término a la formación de patrones

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores de acuerdo con las facultades conferidas por la Ley 12.253, y por intermedio de la División Tipos Oficiales y Análisis ha dado término a la formación de los patrones que regirán las transacciones de la cosecha 1937/38.

Dichos patrones se formaron en base a las muestras que remitieron directamente a los agricultores habiéndose recibido 70.174 muestras que representan un total de 2.327.265 toneladas, lo que significa un aumento sobre los años 1935/36 y 1936/37 que fueron 46.211 y 56.670 muestras y 1.321.268 y 2.127.470 toneladas respectivamente.

Patrones oficiales de trigo y lino de la cosecha 1937|38 correspondiente a la zona Rosafé

Clase: Trigo. Zona: Rosafe. Tipo: Duro.

Grado No. 1. Formado con 1.458 muestras que representan 39.984 toneladas.

Grado No. 2. Formado con 287 muestras que representan 6.936 toneladas.

	Grado N. 1	Grado N. 2
Peso hectolítrico	82.65	80.60
Granos (Panza Blanca)	3,230	9,617
Cuerpos extraños, incluído centeno	0,225	0,427
Centeno	0,021	0,043
Granos quebrados	1,389	1,756
Granos ardidos	0,000	0,007
Granos dañados y verdes	0,058	0,086
Granos de (carbón)	0,001	0,003

Zona: Rosafe. Tipo Semiduro.

Grado No. 1. Formado con 12.613 muestras que representan 604.204 toneladas.

Grado No. 2. Formado con 3.089 muestras que representan 117.185 toneladas.

	Grado N. 1	Grado N. 2
Peso hectolítrico	82,45	79,95
Granos (Panza Blanca)	3,580	6,750
Cuerpos extraños, incluido centeno	0,210	0,398
Centeno	0,002	0,003
Granos quebrados	1,872	2,478
Granos ardidos	0,004	0,021
Granos dañados y verdes	0,093	0,117
Granos de (carbón)	0,001	0,000

Zona: Rosafe. Tipo: Blando.

Grado No. 1 Formado con 1.198 muestras que representan 52.629 toneladas.

Grado No. 2. Formado con 327 muestras que representan 9.247 toneladas.

	Grado N. 1	Grado N. 2
Peso hectolítrico	82,15	79,25
Cuerpos extraños, incluído centeno	0,206	0,518
Centeno	0,001	0,006
Granos quebrados	1,456	2,953
Granos ardidos	0.019	0,022
Granos dañados y verdes	0,030	0,145
Granos de (carbón)	0,000	0,001

Clase: Lino. Zona: Rosafe. Tipo Unico.

Formado con 11.129 muestras que representan 142.597 ton.

Lino sano y limpio, 94,781 o|o.

Cuerpos extraños, lino podrido completamente helado 3,047 o|o al 100 o|o 3,047 o|o.

Semillas de nabo y otros oleaginosos 0.432 o|o al 50 o|o 0,216 o|o 3,263 o|o.

Lino helado y verde churo, brotado, ardido y revolcado, 1,140 o|o al 50 o|o 0,570 o|o.

Lino manchado y vestido dañado 0,600 o|o al 15 o|o 0,090 o|o 0,660 o|o.

Calidad industrial:

Aceite en lino limpio y humedad 6,2 o|o 39,2 o|o.

Aceite calculado sobre materia seca 41,6 o|o.

Indicé de iodo (WIjs) 182,5.

A los efectos de liquidaciones de compra-venta de trigo de la cosecha 1937/38, se tomarán como base de peso hectolítrico 80 kilos para los grados Nros. 1 78 kilos para los grados Nros. 2 de todas las zonas y tipos, en lugar de los especificados en los patrones. De igual manera las cotizaciones futuras referentes a trigos de la cosecha 37/38 se referirán a dichos pesos hectolítricos.

DANDO LECTURA AL RESULTADO DE LA PRIMERA MESA



EN LAS TAREAS DEL ESCRUTINIO. — Momentos en que se procedía a dar lectura al resultado de la primera mesa, al darse comienzo a las tareas del escrutinio de las elecciones nacionales del seis de marzo

LOS VECINOS DE ALTO VERDE CON EL GOBERNADOR



RECIBIDO POR UNA DELEGACION. — Con motivo de su visita a Alto Verde, para asistir a la inauguración del Hogar Escuela, en aquella isla, el gobernador de la provincia, doctor Manuel María de Iriondo, fué recibido en el puerto por una nutrida delegación de vecinos

El Ministro de Gobierno se Refiere a las Cifras que Acusa el Escrutinio

Los resultados que se han constatado hasta ahora y los antecedentes que documentan el desarrollo de la elección

Poco después de haberse dado comienzo ayer al escrutinio, y cuando promediaba la tarea con respecto al departamento Caseros, entrevistamos al Ministro de Gobierno, Dr. Severo A. Gómez, quien, desde su despacho, seguía prolijamente la labor de la Junta Escrutadora Nacional.

—Es muy poco lo que tengo que decir hasta ahora —nos expresó el Ministro— y ello se debe a que se trata solamente de dos departamentos. Ignoro cuales son los comentarios que arrojen estos resultados, pero si puedo hacer notar que durante el acto eleccionario, no se recibieron más denuncias de particulares o de los opositores, que las relativas a Belgrano, procedentes de los distritos Arnstrong y Tortugas, y una comunicación del distrito Chabas, del departamento Caseros.

Esto confirma el comunicado dado ayer sobre la fiscalización opositora, en el cual correspondía la concurrencia de fiscales a las mesas, sin haber hecho protesta alguna, en un 86.30 o|o al departamento Belgrano, y en un 98.30 o|o al departamento Caseros.

OTRAS EXPRESIONES DEL MINISTRO

Comprueba la corrección de las autoridades policiales —nos dijo luego el Ministro— en lo que respecta a este último departamento, la nota que al día siguiente de la elección envió el vicepresidente del Comité Departamental de Casilda don Antonio Brumat Razza, al Jefe de Policía del Departamento y que dice así:

"Casilda, Marzo 7 de 1938. — Sr. Jefe de Policía del Departamento Caseros.

"Satisfaciendo su pedido de informe que, en forma personal y en su nombre, se me ha requerido, cumple a mi lealtad declarar:

"Que en mi carácter de vicepresidente del Comité "Jorge Raúl Rodríguez" de la Unión Cívica Radical Comité Nacional como en otras ocasiones, me ha tocado estar al frente de las actividades partidarias en las elecciones del día de ayer y que no se han recibido, ni de los señores Apoderados Generales ni de los señores Fiscales respectivos de las mesas, ni tampoco de otros correligionarios denuncias o quejas con respecto a la actuación de la policía en esta localidad".

Que tampoco se han recibido informaciones de los distritos respecto a actos de inconducta política o incorrección de procedimientos por parte de los funcionarios policiales de esas distintas localidades. Y puedo afirmar que en caso de que algo hubiese ocurrido en cualquier punto del departamento, el suscripto lo habría sabido de inmediato y habría debido tomar cartas en cualquier asunto relacionado con las incorrecciones o abusos que hubieren tenido lugar.

Es posible que hayan acontecido pequeños incidentes sin importancia que de ningún modo serían imputables a las autoridades policiales en su carácter público.

En consecuencia afirmo categóricamente, que en este departamento y en términos generales, la policía se ha desempeñado correcta e imparcialmente.

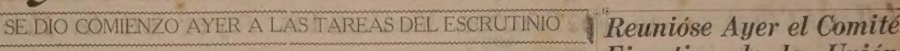
También puedo certificar que los conceptos precedentes están en el ánimo de todos mis correligionarios dirigentes, quienes llegado el caso no se opondrían a manifestarlo así, cada uno personalmente.

Hago constar que estas declaraciones son de carácter personal, pues una declaración de orden oficial por parte de los organismos partidarios no sería procedente por razones de orden interno. — Salúdalo con toda consideración: Antonio Brumat Razza. — Santa Fe, marzo 21 de 1938".

Caciatto se Contradice con Frecuencia

ROSARIO, 21. — La policía continúa investigando todo lo relativo a las actividades de la "maffia", demostrando su desorientación ante las contradicciones en que incurre Caciatti que se ha rectificado de sus anteriores declaraciones.

Parece responder a un plan preconcebido, este confusionismo que utilizan los "maffiosos" en sus declaraciones, encuadradas todas ellas a desorientar a la policía.



Comenzó Ayer a la Tarde el Escrutinio

ENORME VENTAJA DE LA U. C. RADICAL DE S. FE

Los departamentos Belgrano y Caseros dieron triunfos terminantes a los candidatos impersonalistas

Como se había anunciado la Junta Escrutadora Nacional que preside el Dr. Julio Marc inició el escrutinio de las elecciones nacionales del día 6 del corriente mes y las complementarias del domingo próximo pasado.

De acuerdo con la resolución adoptada la Junta en horas de la mañana se reunió en el local de la Cámara de Diputados procediendo a la revisación de urnas de las complementarias, pasando a cuarto intermedio hasta las 16 y 30, hora señalada para la iniciación de la tarea que nos ocupa.

LA INICIACION DEL ESCRUTINIO

Como es de práctica en estas tareas, la Junta resolvió que la entrada al recinto fuera permitida solamente con tarjetas expedidas por la Secretaría, todo lo cual se cumplió. Ha asistido al desarrollo del trabajo de la Junta, un regular número de personas, dirigentes de los partidos políticos y los apoderados de la U. C. Radical de Sta. Fe y U. C. Radical del Comité Nacional así como legisladores provinciales de la U. C. R. de Sta. Fe.

La Secretaría había adoptado todas las medidas a los fines de salvar cualquier dificultad que se pudiera presentar mientras se realizara el escrutinio.

LOS PRIMEROS RESULTADOS

Se inició con el departamento Belgrano.

El distrito Armstrong dejó de inmediato en evidencia que el Antipersonalismo obtendría una gran ventaja.

La primera mesa dió este resultado:

U. C. R. de Sta. Fe, 111 votos; Cté. Nacional, 15; Socialistas, 5.

Y en esa forma continuó la ventaja del antipersonalismo:

Escrutadas 14 mesas las cifras eran las siguientes:

U. C. R. de Sta. Fe	1248
U. C. R. (Cté. Nac.)	567
P. Socialista	62
Votos en blanco	162

AUMENTA LA VENTAJA

En la forma que dejamos informado iba en aumento, en cada mesa, la cifra perteneciente a la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Como dato concreto diremos que la mesa 5 de Armstrong dió este resultado:

U. C. R. de Sta. Fe	131
U. C. R. (Cté. Nac.)	15
P. Socialista	1
En blanco	137

FINAL DE BELGRANO

Los resultados finales del departamento Belgrano dados a conocer en forma oficial fueron los siguientes:

U. C. R. de Sta. Fe	2921
U. C. R. (Cté. Nac.)	1897
P. Socialista	119
Votos en blanco	551

EL Depto. CASEROS

Escrutado el Dpto. Belgrano, se inició Caseros, departamento que cuenta con 76 mesas. Había cierto interés por conocer las cifras finales, pero conocidos los primeros datos dicho interés se perdió.

Se inició con el distrito de Arequito. La primera mesa arrojó esta cifra: U.C.R. de Santa Fe, 95; U.C.R. (C.N.) 2; En blanco, 53. A medida que se escrutaba Caseros aumentaban las cifras del antipersonalismo. Tenemos así que a las 30 mesas la situación era la siguiente:

U. C. R. de Sta. Fe	3492
U. C. R. (Cté. Nac.)	865
P. Socialista	188
Votos en blanco	546

La ventaja del antipersonalismo continuó en forma que dió lugar a los comentarios.

A las 35 mesas las cifras eran:

Antipersonalismo	4068
Cté. Nacional	847
Socialistas	209
Votos en blanco	623

LA LUCHA EN CASILDA

En Casilda, cabecera del departamento Caseros, el radicalismo del Cté. Nacional no logró triunfar en una sola mesa.

La primera de la citada ciudad arrojó estas cifras:

Antipersonalismo	87
Cté. Nacional	15

En tal forma fué aumentando la ventaja del antipersonalismo.

La mesa 8 arrojó para el Antipersonalismo 169, para los Radicales del C. Nacional 40, para los Socialistas 7 y en blanco 12.

EL FINAL DE CASEROS

Las cifras finales oficiales del Dpto. Caseros fueron las siguientes:

U. C. R. de Sta. Fe	8127
U. C. R. (Cté. Nac.)	2265
P. Socialista	347
Votos en blanco	1245

SITUACION DE CADA CANDIDATO EN EL DEPARTAMENTO BELGRANO

La situación de cada candidato a diputado nacional, escrutado el Dpto. Belgrano, era la siguiente:

Partido Unión Cívica Radical de Santa Fe. — Sr. Carlos A. Pita, 2986; Sr. Plácido C. Lazo, 2982; Dr. Rodolfo Reyna, 2985; Sr. Francisco Beristain, 2991; Dr. Faustino Infante, 2990; Dr. Pío Pandolfo, 2989.

Partido U. C. Radical (Cté. Nacional). — Dr. José Lo Valvo, 1827; Dr. Eduardo Teisaire (h.), 1827; Sr. Clemente Gómez Grandoli, 1826; Dr. Manuel J. Mántaras, 1827; Sr. David J. Pagano, 1826; Dr. Manuel Rodríguez Araya, 1825.

Partido Socialista. — Waldino B. Maradona (h.), 119; Néstor J. Blanco (hijo), 119; Ceferino Campos, 119; Miguel Ritvo, 119; Aristóbulo Martínez, 119; Carlos Breyer, 119.

Otros candidatos, 3; Votos en blanco, 551; Total de votantes: 5494.



SE DIO COMIENZO AYER A LAS TAREAS DEL ESCRUTINIO

EN PLENA TAREA. — Un aspecto del recinto de la Cámara, durante la iniciación de las tareas del escrutinio, al cual se dió comienzo en el día de ayer, en medio de la expectativa de los partidos y de la opinión pública

DEPARTAMENTO BELGRANO

	U.C.R. de S.F.	U.C.R. (C.N.)	Soc.	Blancos
ARMSTRONG	728	149	43	92
BOUQUET	219	71	1	18
LAS PAREJAS	255	250	6	62
LAS ROSAS	1.064	1.028	48	203
MONTES DE OCA	248	100	18	48
TORTUGAS	377	229	4	28
TOTALES:	2.991	1.827	119	551

DEPARTAMENTO CASEROS

	U.C.R. de S.F.	U.C.R. (C.N.)	Soc.	Blancos
AREQUITO	663	26	84	299
ARTEAGA	443	128	6	32
BERABEVU	430	131	2	35
BIGAND	739	—	1	22
CASILDA	2.276	718	149	314
CHABAS	708	129	32	82
CHAÑAR LADEADO	427	308	17	109
GODEKEN	217	16	12	88
LOS MOLINOS	259	119	11	23
LOS QUIRQUINCHOS	575	176	18	67
SANFORD	324	88	10	24
S. J. DE LA ESQUINA	786	242	8	184
VILLADA	181	85	5	8
TOTALES:	8.127	2.265	347	1.246

POSICION GENERAL DE LOS PARTIDOS

Al pasar a cuarto intermedio la Junta Escrutadora Nacional hasta esta mañana a las 8 horas la situación general de los partidos era la siguiente:

Unión Cívica Radical de Santa Fe	11.112
U. Cívica Radical (Comité Nacional)	4.092
Partido Socialista	466
Votos en blanco	1.847

LOS VOTOS DE CADA CANDIDATO

Anoche los votos con que contaba cada candidato a diputado nacional eran:

Partido "Unión Cívica Radical de Santa Fe": Sr. Carlos A. Pita, 11.112; Sr. Plácido C. Lazo, 10.892; doctor Rodolfo Reyna, 10.861; Sr. Francisco Beristain, 10.907; Dr. Faustino Infante, 10.932; Dr. Pío Pandolfo, 10.968, 10.968.

Partido "Unión Cívica Radical" (Comité Nacional): Dr. José Lo Valvo, 3.922; Dr. Eduardo Teisaire (h.), 4.092; Sr. Clemente Gómez Grandoli, 4.091; doctor Manuel J. Mántaras, 4.092; Sr. David J. Pagano, 4.089; doctor Manuel Rodríguez Araya, 4.059.

Partido Socialista: Waldino B. Maradona (h.), 466; Néstor J. Blanco Boeri, 466; Ceferino Campos, 466; Miguel Ritvo, 466; Aristóbulo Martínez, 466; Carlos Breyes, 466.

Otros candidatos, 782; votos en blanco, 1.847. Total votantes, 17.561.

Reunióse Ayer el Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Sta. Fe

Se procedió a sortear el orden de incorporación al Congreso según las bancas que puedan corresponder al partido

De conformidad con lo que se había anunciado, en horas de la mañana de ayer se reunió el Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe bajo la presidencia del titular, diputado nacional don Carlos Pita, asistiendo los candidatos a diputados nacionales señores doctores Rodolfo Reyna, Pío Pandolfo y Sr. Plácido Lazo.

Telegrama enviado.—

Después de breves deliberaciones se resolvió dirigir un telegrama al señor presidente de la Unión Cívica Radical Antipersonalista, de Buenos Aires, Junta Reorganizadora y al presidente del Partido Demócrata Nacional de la Capital Federal ofreciéndole la colaboración en la próxima campaña política.

Los telegramas remitidos dicen así:

"El Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, con el objeto de prestar su más amplia colaboración en la campaña electoral, organizada con motivo de las elecciones del 27 de marzo y siendo el propósito de nuestro partido coincidente con los enunciados por la concordancia de fuerzas políticas que han llevado al gobierno al actual presidente de la Nación Dr. Roberto M. Ortiz y para que éste tenga en el parlamento la mayoría necesaria que pueda llevar a su realización el programa constructivo que reclama la República, ha decidido enviar sus candidatos a legisladores Carlos A. Pita, Plácido Lazo, Rodolfo Reyna, Francisco Beristain, Faustino Infante y Pío Pandolfo, para que les otorguen un puesto de lucha en cualquiera de las secciones electorales y han de compartir el honor de las tribunas públicas. Saluda a Vd. atentamente".

El sorteo de las bancas.—

Posteriormente se procedió al sorteo del orden de incorporación al Congreso, según las bancas que pudieran corresponder al partido.

Como se encontraba presente la totalidad de los candidatos y a fin de revestir el acto de una mayor seriedad, se invitó al público a presenciar el sorteo que se hizo mediante cédulas numeradas por el orden de figuración en las boletas de votos.

El señor Simón Carlen procedió a sacar las cédulas, correspondiendo la primera extraída al señor Francisco Beristain, la segunda al señor Plácido C. Lazo, la tercera a don Carlos A. Pita, la cuarta a don Faustino Infante, la quinta a don Rodolfo Reyna y la sexta al Dr. Pío Pandolfo.

Con esto se dió por terminado el acto, levantándose la sesión luego de haberse firmado las actas respectivas.

La Tercera Clase del Curso de Historia de la Música

Como todos los martes, esta tarde, proseguirá propalándose el Curso de Historia de la Música, por el micrófono de L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, debiendo cumplirse la tercera clase, en la cual se irradiarán algunos fragmentos de la célebre "Misa de Carlos V" que constituye una de las primeras manifestaciones de la música polifónica.

Dicho curso ha sido compuesto sobre la base de grabaciones especiales, bajo la dirección del musicólogo Curt Sachs.

La trasmisión dará comienzo a las 19.

ADOPTO RESOLUCIONES LA COMISION ADMINISTRADORA

Ha realizado reunión la Comisión Administradora Municipal bajo la Presidencia del titular, Dr. José B. Menchaca.

Después de las deliberaciones fueron dadas a conocer estas resoluciones:

Conceder gratuitamente por el término de diez años los nichos que en el Cementerio Municipal guardan los restos de los ex empleados de la Comuna Luis Gutiérrez, Enrique Spreáfico y Horacio González Cledón.

Se aprobó el contrato ad-referendum celebrado entre el P. Ejecutivo Municipal y el señor Bartolomé Roig por un terreno para rectificación de línea y libre ensanche de ochava

En Breve Sera Habilitado el Ramal Ferroviario de Tostado a General Pinedo

La inauguración oficial del ramal se llevará a cabo el 15 de abril

En otras oportunidades nos hemos referido a la construcción del ramal de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, a General Pinedo, Chaco Nacional.

El 15 de abril próximo, coincidiendo con el cambio de horario de los ferrocarriles del Estado, quedará habilitado para el tránsito, para y del territorio Nacional del Chaco, el ramal que nos ocupa. Para ello han sido tomadas las providencias que corresponden.

La construcción del edificio y galpones de los desvíos y estaciones de este ramal se encuentra bastante adelantada y son varios los que están ya casi terminados.

LA AGRICULTURA—

Es interesante la comprobación de que en la zona de influencia del ramal situado en la provincia de Santa Fe la agricultura va adquiriendo rápidamente importancia, quedando demostrado así que la calidad de la tierra se presta admirablemente para numerosas variedades de cultivo.

ESTADO DE LOS CULTIVOS—

Debemos agregar que en los campos del señor Domingo Minetti ubicado alrededor de la estación Kilómetro 63 del ramal donde la colonización se encuentra más adelantada. Se han establecido allí 200 familias de agricultores que tienen este año, en floreciente estado, 1.000 hectáreas de girasol, 800 de algodón y 2.500 de maíz.

Estos cultivos han sufrido la sequía que azotó la zona a principios del mes de enero, pero después con las lluvias abundantes han reaccionado en forma extraordinaria y prometen una cosecha remunerativa.

PROBLEMAS A SOLUCIONAR

Para el progreso de la zona que sirve la nueva línea sería de mucho valor la rápida solución de los problemas que ha creado el acceso a las estaciones.

Será necesario abrir nuevos caminos y mejorar algunos de los existentes y aún cuando los ferrocarriles del Estado se están preocupando de este asunto sería de mucha utilidad la intervención y la colaboración de las oficinas técnicas de la provincia, el Departamento de Vialidad de la provincia. Con ello se impulsarían las actividades todas de la indicada región, especialmente la agricultura de la zona tributaria por su ubicación de la ciudad de Santa Fe y de su puerto.

Dos Notas de los Actos Realizados Ayer en la Escuela de Alto Verde





EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA Y EL PRESIDENTE DEL CONSEJO. — Esta nota, obtenida ayer en Alto Verde, nos muestra en primer término, rodeados por una nutrida concurrencia, al gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo y al presidente del C. de Educación de la provincia, Dr. Juliá Tolrá

EL PRIMER HOMENAJE. — A sencillos y expresivos homenajes populares, dió lugar la visita del gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo, a la Escuela Hogar de Alto Verde. En el grabado aparece uno de los alumnos de dicha escuela, haciendo uso de la palabra al desembarcar el gobernador

Se Solucionó el Conflicto de los Telefónicos

LLEGOSE A UN ACUERDO EN LA REUNION DE AYER

Ratificada por las partes en conflicto la solución del mismo, se está preparando el convenio que será firmado por los representantes

Recientemente hemos informado de las gestiones que se venían realizando para la solución del conflicto entre la Federación de Empleados y Obreros telefónicos y la empresa Unión Telefónica. Hace poco hace que hemos dicho que las gestiones estaban bien encaminadas como consecuencia de que la intervención del Departamento Provincial del Trabajo que se ha empeñado por encontrar una solución justa. Ello se ha logrado en la reunión que se realizó ayer en horas de la mañana a la que asistieron delegaciones de las partes en conflicto.

LA SOLUCION

De acuerdo con las informaciones oficiales, la solución se ha realizado sobre bases que han sido aceptadas por las partes.

Como se sabe, la cuestión que nos ocupa se había planteado por la cesantía de tres obreros —según decía la entidad obrera— lo que era negado por la empresa. La solución tiene estas bases:

1) El obrero Birgen Soleavk se considera en situación de retiro. Se le abona la indemnización correspondiente.

2) El obrero Pedro Gauna se traslada a continuar sus servicios en Rosario debiéndosele mejorar de categoría y de sueldo dentro de los dos meses de estar trabajando en aquella ciudad.

3) El obrero Galen Francisco Ortiz continuará sus servicios en esta capital.

4) A todos los obreros se les deberá abonar los jornales dejados de percibir desde la fecha en que se inició el conflicto.

EL CONVENIO

Ratificados por ambas partes la solución de este conflicto se ha preparado de inmediato el convenio que las dos partes se obligan a cumplir en todos sus puntos.

UNA DEMOSTRACION DE SIMPATIAS AL GOBERNADOR



A SU LLEGADA. — Esta nota gráfica, muestra al gobernador de la provincia, doctor de Iriondo, rodeado por un grupo de alumnos y vecinos, a su llegada a la escuela de Alto Verde. Los alumnos de la escuela hicieron objeto de una expresiva demostración de simpatía al primer mandatario

El sorteo del orden de los candidatos del radicalismo

De acuerdo con lo que se ha informado, en el local de la ... sede del Comité Pro... de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) se realizó la reunión en que se procedió al sorteo en que los candidatos a diputados nacionales integrarán la lista partidaria.

El sorteo dió este resultado: ... Pazano, Clemente Gómez ... ndoli, Eduardo Tessaire, José ... Valvo, Manuel J. Mántaras y Manuel Rodríguez Araya.

La Zona de Salto Grande se Inundó

Como lo hemos dicho en otras ediciones las recientes lluvias han producido inundaciones en no pocas zonas agrícolas ganaderas de la Provincia.

Ayer llegó una delegación de vecinos del departamento Iriondo que se ha entrevistado con el Ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz, a quien hizo entrega de un memorial.

En el mismo hacen saber que la zona de Salto Grande, del nombrado departamento, está completamente inundada. Solicitaron las medidas que corresponden de parte del Poder Ejecutivo a los fines de evitar mayores perjuicios.

El señor Ministro de Hacienda ordenó de inmediato el traslado de un técnico de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia a los fines de que realice los estudios que correspondan para disponer en seguida la ejecución de las obras que sean necesarias. Con ello se evitarán, como dicen los vecinos, mayores perjuicios a los colonos, hacendados y agricultores.

Patente de las Peluquerías

El Centro de Propietarios de Peluquerías de esta capital ha iniciado algunas gestiones relacionadas con las patentes que se les cobra este año.

Una delegación de propietarios concurrió ayer a la Casa de Gobierno entrevistándose con el Subsecretario del M. de Hacienda, Sr. Romeo de los Santos.

La petición ha sido atendida y el Ministerio realizará los estudios necesarios para resolverla.

Se Ofreció una Demostración a Funcionarios

Es conocida la actuación que últimamente ha tenido el departamento Provincial del Trabajo para solucionar el entredicho que se había planteado entre los obreros panaderos y los propietarios de panaderías.

Por ello, el Centro Obreros Panaderos ha ofrecido una comida en honor del director de la Oficina Regional del Trabajo, doctor Eudocio Benítez, del secretario D. J. Storni y del inspector D. Juan Pantaleo.

Se adhirieron a la demostración algunos propietarios de panaderías. En el acto realizado, hicieron uso de la palabra el Dr. Benítez, el Sr. Storni y en nombre de la entidad obrera, el secretario de la misma.

TRIBUNALES

ASUNTOS CIVILES

Accidente del trabajo.— En el juicio que sobre accidente del trabajo sigue Celestino Torres contra el Gobierno de la Provincia, la Sala en lo Civil y Comercial, Stría. Aldao, confirma la sentencia que rechaza la demanda con costas.

Desestimiento.— En el juicio que sobre separación de bienes sigue María Mileal de Calvi contra Pedro Calvi, la Sala en lo Civil y Comercial, Stría. Irigoyen tiene al demandado por desistido de la apelación formulada.

Nombramiento. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Stría. Passeggi Méndez, nombró tutor de Irene y Soledad Molina, al propuesto Carlos T. Doldán, al que se autoriza para continuar la acción sobre filiación natural contra la Sucesión de Luis M. Gervasoni.

Perención de instancia — En el juicio Andrés Caroso contra Julia C. y Catalina Nocetti, por la Stría. Mayol, se declara perimida la instancia. En $ 20 los honorarios del doctor Francioni y $ 15 los del procurador Francioni.

Aplicación de la ley 11729. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Dr. De Feo Stría. Passeggi dictó sentencia en el juicio Bernabé Eduardo Comas contra el Banco de Italia y Río de la Plata. Confirma el pronunciamiento apelado que rechaza la demanda con costas. En $ 50 los honorarios del doctor Maturin. Llega a la conclusión el Juez que el embargo que motivó la cesantía del empleado actor debe considerarse en el concepto de agravio al Banco, principalmente porque en conocimiento de la reglamentación dentro de la relatividad de su valor, permitió tal situación cuando en otra oportunidad no muy lejana al segundo embargo, se le había embargado su sueldo no obstante no haberle el Banco notificado de ese segundo embargo, y debió evitarla. Por último establece que los embargos de sueldos en un caso como el presente, constituye una injuria del empleado a los intereses del patrón, dando a estos términos, desde luego, el amplio y comprensivo significado que le acuerda el artículo 159 del C. de Comercio reformado por la ley 11.729, porque en el caso, es uso y costumbre en este país considerar al embargo de los empleados de Bancos como una falta grave.

Cobro de pesos.— En el juicio que por cobro de pesos sigue Antonio Blanco contra Luis De Ridder y Cía., el Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Doctor De Feo, Stría. Passeggi, confirma la sentencia que rechaza la demanda con costas.

Inscripción.— En el sucesorio de Amador José Rodríguez, el Juez de la 3a. Nom. Dr. De Feo Stría. Passeggi, ordenó la inscripción de dominio.

Sucesorio — En el sucesorio de Pedro Jacobe y otro, el Juez de la 3a. Dr. De Feo, Stría. Passeggi, declaró herederos a sus hijos Ana, Alberto, Francisca y Andrés Jacobe.

Cobro de pesos.— En el juicio que por cobro de pesos sigue Alejandro Greca contra Bernabé Méndez, el Juez de la 3a. Nom. Dr. De Feo, Stría Passeggi, ordena llevar adelante la ejecución con costas.

ASUNTOS CRIMINALES

Sala en lo Criminal; Secretaría Garibay.—

Se confirmaron los siguientes sobreseimientos en consulta: Juana Arredondo, Tristán y Jacinta Plamarra; Justo Arroyo, Servando Iñiguez; Carlos F. Lagosmue, Aldaja de Camel; José Glassone; Félix Cardozo y Enrique Lancioni.

Juzgado del Dr. De Feo, Stría Vázquez Cullen.—

Infracción a la ley de Defensa Social.— El Juez del Crimen Dr. Sabaté, por la Stría. Cullen dictó sentencia en el proceso contra Juan Calvo y Pedro Romano, por infracción a la ley 2528, desestimando la inconstitucionalidad promovida y condenando a los nombrados encausados, infractores a dicha ley a sufrir cada uno tres meses de arresto en forma condicional.

Resoluciones de la Justicia de Instrucción.—

El Juez de Instrucción doctor Villada por la Stría. Gómez Cullen, dictó estos autos. De clausura en el sumario a Gregorio Alvarez por el delito de ejercicio ilegal de la medicina; de sobreseimiento en el sumario Eleodoro E. del Valle y Margarita Vera, tentativa de suicidio; Enrique Bautista Arias auto de prisión por lesiones

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO

Ante la baja de los mercados europeos este grano se presentó a los negocios de ayer con tono de flojedad; en los primeros momentos las cotizaciones declinaron sensiblemente habiéndose concertado negocios en el Término de Rosario alrededor de pesos 11.05 abril y $ 11.10 mayo, posiciones que al mediodía quedaron con unos centavos menos. A la tarde volvió a reaccionar ante una mejor disposición en los compradores de fechas, llegando a la clausura con tono sostenido. Por disponible se consigue $ 11.20. Europa: Liverpool marzo 32, mayo 32, julio 22 cts. baja. Norte América: Chicago mayo 15, julio 11; Winnipeg mayo y julio 19 cts. baja.

Término Rosario (última hora): Abril $ 10.97, mayo 11.03, junio 11.07, julio 11.12.

LINO

Con fluctuaciones similares al trigo se ha mantenido este oleaginoso en el día de ayer; la baja de los mercados del exterior impresionó desfavorablemente en el ánimo de los compradores habiéndose concertado operaciones en el Término de Rosario alrededor de $ 15.50 abril y 15.51 mayo posiciones que a las 12 horas aflojaron unos centavos más. Durante la segunda rueda, volvió a presentar los mismos síntomas llegando a la clausura con ambiente flojo. Por mercadería efectiva la exportación pagaba $ 15.10. Europa: Hull y Calcuta abril 18 cts. baja. Norte América: Duluth mayo y julio 24 cts. baja.

Término Rosario (última hora): Abril $ 15.32, mayo 15.39, junio 15.40, julio 15.44.

MAIZ

Con tono sostenido se inició este grano en el día de ayer debido a la buena disposición de los compradores de fechas y los valores fueron ganando posiciones continuamente hasta operarse en el Término de Rosario alrededor de $ 8.20 abril y $ 7.60 mayo, posiciones que al cierre de la mañana quedaron con un sensible descenso en virtud de la menor demanda. Al reanudarse los negocios de la tarde volvió a declinar llegando a la clausura con los precios mínimos siendo el tono flojo. Por amarillo entrega al 25 corriente pagaban $ 9.80. Europa: Liverpool mayo 6 cts. baja. N. América: Chicago mayo y julio s|c.

Término Rosario (última hora): Abril $ 8.05, mayo $ 7.53, junio $ 7.40, julio $ 7.40.

COTIZACIONES CEREALES

WAGON PUERTO SANTA FE

Trigo Rosafé, semiduro, grado No. 2, $ 11.20. Lino tipo oficial base 4 o|o. 15.10. Maíz amarillo disponible, s|c; id. id. entrega 25 marzo, $ 9.80; id. id. id. 2 abril, $ 9.40 id. id. id. 9 abril, $ 8.90 id. id. id. 18 abril, $ 8.40; id. id. id. 25 abril, $ 8.05; id. id. id. 10 mayo, $7.40; id. id. id. 24 mayo, $ 7.25; id. cuarentín entrega 25 abril, $ 9.30; id. id. id. 24 mayo, $ 8.25; id. morocho, entrega 9 abril, $ 7.70; id. id. id. 25 abril, $ 6.95. Mijo s.s.l. nuevo entrega 25 marzo, $ 7.50.

